

**Resolución de 28 de mayo de 2025, del Director Gerente de la Fundación Aragón Emprende, por la que se autoriza la convocatoria del proceso selectivo para la contratación de una persona Técnico Superior y de una persona Director Gerente para la Fundación Aragón Emprende.**

Primero. — El 19 de diciembre de 2024 se certificó por la Secretaría que en la reunión del Patronato de FAE celebrada el 5 de diciembre de 2024 se acordó por unanimidad aprobar la modificación de la relación de puestos de trabajo (RPT) de la Fundación, la valoración objetiva de los puestos de trabajo, el sistema de plan de desarrollo profesional del personal con unos incentivos ligados a la evaluación de desempeño, la homologación retributiva y la asignación a cada puesto de los complementos retributivos que correspondieran. Asimismo, se autorizó indistintamente a la Presidencia y a la Dirección Gerencia para firmar y dar traslado de cuantos documentos fueran precisos para la correcta ejecución del acuerdo en el sentido más amplio.

Segundo. - El 30 de abril de 2025 el Gobierno de Aragón autorizó el incremento de masa salarial del personal laboral propio de FAE respecto del año 2024 y autorizó su masa salarial para el ejercicio 2025. Además, en otro Acuerdo tomó conocimiento de la aprobación de su plantilla y de la modificación de las retribuciones básicas y complementarias y de que las retribuciones del personal laboral están homologadas a la Ley 1/2017, de 8 de febrero, de medidas de racionalización del régimen retributivo y de clasificación profesional del personal directivo y del resto del personal al servicio de los entes del sector público institucional de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En la plantilla de la FAE se crean dos puestos: uno de Técnico/a Superior, adscrito al subgrupo A1 y otro de Director/a Gerente, adscrito al subgrupo A1.

Tercero. - La Secretaría General Técnica del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia, el 6 de mayo de 2025, informa favorablemente la contratación de una persona Técnico Superior-Coordinador y de una Director Gerente con carácter indefinido por la Fundación Aragón Emprende, de acuerdo con la normativa en materia de provisión de puestos, a efectos de garantizar la selección de personal acorde a los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad.

Cuarto.- El Patronato de la Fundación Aragón Emprende, en sesión celebrada el 27 de mayo de 2025, aprueba las bases de los procesos de selección para la contratación de una persona Técnico Superior-Coordinador y de una Director Gerente con carácter indefinido por la Fundación Aragón Emprende.

Por lo expuesto, resuelve:

1. Aprobar las bases de la convocatoria del proceso de selección para la cobertura definitiva de un puesto de Técnico/a Superior-Coordinador. Las bases estarán disponibles en <https://aragonemprende.com/ofertas-de-empleo/>
2. Aprobar las bases de la convocatoria del proceso de selección para la cobertura definitiva de un puesto de Director/a Gerente. Las bases estarán disponibles en <https://aragonemprende.com/ofertas-de-empleo/>
3. Conceder de plazo, para la presentación de solicitudes de participación en los procesos selectivos, hasta el 13 de junio de 2025, a las 14,00 horas.

4. Dar publicidad a la convocatoria mediante publicación en la web de la Fundación Aragón Emprende, a través del servicio de selección del Espacio Empresas del INAEM, y mediante comunicación al resto de entidades Patronas de la Fundación Aragón Emprende.
5. Designar el Tribunal de selección que, en su caso, apreciará los méritos, conocimientos y aptitudes de los/las candidatos/as y valorará conforme a los baremos establecidos en las bases del citado proceso de selección. El Tribunal de selección para el puesto de Técnico/a Superior contará con técnicos adscritos a las entidades patronas de la Fundación Aragón Emprende y tendrá la siguiente composición:

Presidente:	Pedro A. Pardo García	- Fundación Aragón Emprende
Vocales:	Consuelo González Gil	- Universidad de Zaragoza
	Daniel Forniés Andrés	- Cepyme Aragón
	Beatriz Lorente Pastor	- CEEIARAGON.
Secretario:	Francisco Martín Martínez	- Instituto Aragonés de Fomento

El Tribunal de selección para el puesto de Director/a Gerente contará con representantes de las entidades patronas de la Fundación Aragón Emprende y se determinará en una resolución posterior, en función de lo estipulado en las Bases de Selección aprobadas para el proceso.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica.